

20251030045760

COMUNICACIÓN

7200  
CE7214

San José De Cúcuta, 25 de Noviembre de 2025

Señor(a)

**ROSELIA RAMIREZ JAIMES**

NOA MNZ 2 LOTE 41 NOA - LAS DELICIAS

Teléfono 3202734332

Correo Electrónico

San José De Cúcuta, Norte De Santander

**Referencia:** N° de cuenta: 495354-4

Radicado número: 28393585 de 06 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): ROSELIA RAMIREZ JAIMES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Rogelia Ramírez Jaimes, con cédula 37323462, celular 3202734332, en calidad de propietaria, solicita la reinstalación del servicio, manifiesta personas extrañas le robaron el cable concéntrico, se explica en el momento la empresa no cuenta con cable concéntrico 2x8 en cobre para suministrar, por lo tanto, la usuaria manifiesta que lo comprara en sitio particular. Se socializa costo de la mano de obra.

Se permite comunicar:

Estimada señora Rogelia Ramírez, atendiendo a su petición, le informamos que se generó orden número 32773966, la cual, el día 22-11-2025, se llega a sitio para atender solicitud generada por el usuario para reinstalación, se evidencia que ya orden se había realizado, se evidencia equipo de medida sin sellos en tapa de bornes, se socializa al usuario el sellado el cual autoriza, se sella medidor y se deja servicio conforme.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	495354
PETENTE:	<b>ROSELIA RAMIREZ JAIMES</b>
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	28393585 06/11/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030045760 25/11/2025
Fecha de fijación:	11/12/2025
Fecha de desfijación:	17/12/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Atentamente,



---

JULIO C. MELGAREJO CASTAÑEDA  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA